



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.
(CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE ABRIL DEL 2020)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Lunes 13 de abril del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el edificio San Francisco 300, calle General Córdova 1201 y avenida 9 de octubre, se reúnen los accionistas de la compañía **EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.**: el señor Fabricio Vicente Andrade Andrade, en su calidad de Gerente General y el señor Walter Andrade Vicuña, en su calidad de accionista. - Los asistentes a esta sesión, por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** Actúa como Presidente el señor Fabricio Vicente Andrade Andrade, quien está presente y como secretario el señor Walter Andrade Vicuña. - El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocimiento del Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Distribución de beneficios sociales. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que, dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido.

Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Walter Andrade Vicuña mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Dicho esto, y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos válidos la moción.

Tratando el **Segundo punto del orden del día**, el señor Walter Andrade Vicuña mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados.

Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Walter Andrade Vicuña toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General.



Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Walter Andrade Vicuña mociona que se apruebe la distribución de las utilidades generadas en el año 2019 y que se proceda a pagar los beneficios sociales de acorde a la ley. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10h30.

Fabricio Vicente Andrade Andrade
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Walter Andrade Vicuña
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista